



El aplicativo del Registro de la jornada: Una buena herramienta, **que no te obliguen a usarla mal**

Tras las denuncias de CCOO, una sentencia del TJUE, un Acuerdo Sectorial sobre Registro de Jornada y el Acuerdo en Banco Sabadell de Registro de Jornada y Desconexión Digital del 27/02/2020, ya tenemos disponible la herramienta "Mi Jornada" y que esta semana se amplía a más Territoriales.

Las primeras pruebas piloto en algunas Regionales durante el mes de Junio, sin incidencias destacables, ha dado como resultado, principalmente, que:

- Se registre realmente la hora de inicio y la hora de finalización de las jornadas.
- Las compañeras y compañeros cumplan su jornada regular.
- Que las prolongaciones de jornada que se producen también se registren para su posterior compensación.



Recuerda

- ✓ Registrar la jornada diariamente es **normativa laboral y su incumplimiento puede provocar sanciones.**
- ✓ Usa la herramienta "Mi Jornada" correctamente según las instrucciones de la guía.
- ✓ **Si tu manager se niega a autorizarte los excesos de jornada y a compensarlos posteriormente, no prolongues la jornada.** Es su responsabilidad saber motivar al equipo.
- ✓ El **Teletrabajo y la Formación**, son tiempo efectivo de trabajo y también hay que registrarlo.
- ✓ **No aceptes presiones** para alterar la realidad de la jornada que realizas.

Sin embargo, hemos sido conocedores que en algunas Regionales sus responsables están dando instrucciones para pervertir este sistema y evitar este cambio de cultura organizativa promovido por la propia Dirección, en el que registrar la jornada ya es obligatorio.

Así nos encontramos que están dando mensajes, siempre verbales, como:

- "No vamos a autorizar compensaciones de excesos de jornada."
- "Registra sólo de 8 a 15 horas y sigue trabajando desde tu casa para que no quede constancia en ningún sitio."
- "Si alguien te pregunta por qué estabas teletrabajando y no has registrado esa jornada, dí que estabas haciendo formación." *¿Ni siquiera saben que la FORMACIÓN ES TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO?*

Estas personas, y **esperemos que sea la excepción**, lo que hacen es poner en evidencia su falta de responsabilidad y profesionalidad incitando a saltarse la normativa y, por tanto, **poniendo a sus equipos en peligro.**

Ante la irresponsabilidad de unos pocos, es responsabilidad de todos y todas hacer que esta herramienta funcione.



¿Presiones? ¿Mala praxis?

Si te dan instrucciones contrarias al acuerdo, **comunicálo en el buzón de denuncias:**

MiJornada@bancsabaddell.com

Es un buzón compartido tanto por Relaciones Laborales como por los sindicatos firmantes del acuerdo en el que **trataremos tu denuncia de forma confidencial y donde CCOO trabajaremos para solucionar la problemática** que nos comuniqués.

Y como siempre, nos puedes encontrar en
ccoogbs@bancsabaddell.com